



COMPROBANTE DE EGRESO: 364
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF
Nit: 844004576

TESORERIA

Tipo de Comprobante 7 - COMPROBANTE DE EGRESO

Fecha : 22-02-2023

Acreedor: 23827991 - GONZALEZ WALTEROS DIANA CONSTANZA

VIG.	NRO.	BENEFICIARIO	BANCO	VALOR
2023	247	23827991 GONZALEZ WALTEROS DIANA CON	505801233 OCCIDENTE RECAUDO	4,276,800.00
TOTAL EGRESOS				4,276,800.00

ORDENES DE PAGO

VIG.	NRO.	CONCEPTO	VALORES
2023	247	OPS 001 DE 2023. PRIMER PAGO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 04 AL 31 DE ENERO DE 2023. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE "ENI S.A. E.S.P." EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, LEGAL Y CONTRACTUAL	BRUTO 4,320,000.00
			DESCUENTOS -43,200.00
			NETO 4,276,800.00
			NOTA 0.00
			SALDO X PAGAR 0.00

PRESUPUESTO

CUENTA PPTAL.	DESCRIPCION	AREA	PROY	ORDEN PAGO	VALOR
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producció	990	82120	VIG. 2023 NRO. 247	4,320,000.00
TOTAL					4,320,000.00

CONTABILIDAD

CUENTA	DESCRIPCION	NIT	DESCRIPCION	CECO	DEBITOS	CREDITOS
11100601002	BANCO OCCIDENTE AHORROS	505801233	OCCIDENTE RECAUDO		0.00	4,276,800.00
24010101001	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	23827991	GONZALEZ WALTEROS DIANA CONSTANZA		4,276,800.00	0.00
TOTALES:					4,276,800.00	4,276,800.00

Elaborado Por:

Tesorero:

Recibí:

RUDIT ELVEIRA MALDONADO R.

NIT o Cédula:

Fecha/Hora Último Ingreso: 2023/02/22 16:47

Beneficiario/Cliente a Debitar	GONZALEZ WALTEROS DIANA CONSTA
No. Identificación	23827991
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros
No. Producto Origen/Recaudador	505801233
Fecha Pago/Débito	2023/02/22
Fecha Transacción	2023/02/22
Valor Transacción	\$4,276,800.00
Comisión	\$0.00
IVA	\$0.00
Estado	DEB
Descripción de Estado	Debitado
Causal de Rechazo	-
No. Control	OMV004KCNJ
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros

ENERCA
EMPRESA DE ENERGÍA DE CALAMAR S.A.S.
TESORERÍA

**ORDEN DE PAGO: 247****EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF NIT. 844004576****Mov: 8 CAUSACION SIN DESCUEN**Documento: **OPS 001**Año: **2023**Fecha Doc Ppto: **03-01-2023**Nit. o C.C. **23827991**Cuenta pasivo **24010101001**Acreedor: **GONZALEZ WALTEROS DIANA CONSTANZA**

Concepto: **OPS 001 DE 2023. PRIMER PAGO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 04 AL 31 DE ENERO DE 2023. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE "ENERCA S.A. E.S.P." EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, LEGAL Y CONTRACTUAL - DI - SA3- RETENCION EMPLEADOS ART 383**

Saldo Orden de Pago: **4,276,800.00**

Consignar en la cuenta Ahorros Nro :36300000331 del Banco : BANCOLOMBIA

Facturas

Número	Fecha	Radicación	Vencimiento	Valor Bruto	Valor Descuentos	Valor Neto
1PAGO OPS001-23	07/02/2023	08/02/2023	28/02/2023	4,320,000.00	43,200.00	4,276,800.00
Totales				4,320,000.00	43,200.00	4,276,800.00

Descuentos

Concepto	Base Retención	% Retención	Valor
RIY - RETEICA MPIO YOPAL	4,320,000.00	10	43,200.00
Total			43,200.00

ContabilidadTipo Comp **12 CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR**Numero: **28**Fecha Contable: **08-02-2023**

Codigo	Auxiliar	Descripcion	C. Costo	Debe	Haber
51117901001	23827991	HONORARIOS	91115	432,000.00	
51117901001	23827991	HONORARIOS	91116	3,888,000.00	
24010101001	23827991	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			4,276,800.00
24362701001	23827991	RETEICA SERVICIOS - YOPAL			43,200.00
Totales				4,320,000.00	4,320,000.00

Presupuesto

Imputacion	Descripcion	Area	Ceco	Reserva	Causado Orpa	Saldo
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas	990		38,400,000.00	4,320,000.00	34,080,000.00
Totales				38,400,000.00	4,320,000.00	34,080,000.00

Revisó

Lider de Cuentas

Elaboró TRIVEROS

Revisó Causación

Director de Contabilidad

Aprobó

Director Tesorería

Autorizó

Gerente General

**EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP****NIT. 844004576-0****CARRERA 19 N. 6 100**

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DR 522 DE 2003 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 / Resolución # 0042 Mayo 05 de 2020, Art. 55

Autorización Numeración DIAN del 0001 al 5000

Ciudad y Fecha: YOPAL, 08 de Febrero de 2023**Número:** DS-1040

PROVEEDOR		NIT
GONZALEZ WALTEROS DIANA CONSTANZA		23,827,991
Dirección	Teléfono	Ciudad
CL 10 15 39 AP 301	3124781491	YOPAL
Información Orden de Pago	Vigencia	2023
		Nro. Orden 247

DETALLE	VALOR TOTAL
OPS 001 DE 2023. PRIMER PAGO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 04 AL 31 DE ENERO DE 2023. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE "ENERCA S.A. E.S.P." EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, LEGAL Y CONTRACTUAL	4,320,000.00

OBSERVACIONES**Elaboró****Firma y/o Sello Proveedor****ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA****C.C. o NIT**

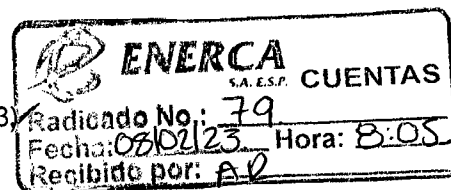
LA ASESORA JURIDICA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P., ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISORA

CERTIFICA:

Que **DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS**, identificado con cedula de ciudadanía No. **23.827.991** de Nunchía - Casanare y NIT. **23.827.991-8**, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el **PRIMER** pago de la Orden de Prestación de Servicios No. **001** de fecha **3 de Enero de 2023**, Cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE "ENERCA S.A. E.S.P" EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, LEGAL Y CONTRACTUAL**, celebrado con la Empresa de Energía de Casanare S.A. - E.S.P. como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de ENERCA S.A. E.S.P., los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental y que se relacionan a continuación.

- Pago de estampillas pro-cultura (Consignación 10708 del 4/01/23)
- Pago de estampillas pro-desarrollo (Consignación 3052 del 4/01/23)
- Pago de estampillas pro- adulto mayor (Consignación 2840 del 4/01/23)
- Pago de Publicación (N/A)
- Pago a Salud, Pensión y Riesgos Laborales (Aplica)
- Garantías establecidas en la cláusula (N/A) debidamente aprobadas por la oficina jurídica.



TIPO DE POLIZA	PÓLIZA No.	ENTIDAD
N/A	N/A	N/A

REVISADO
CUENTAS
ENERCA S.A. E.S.P.
(JUEZ)

VALOR OPS INICIAL	\$38.400.000
VALOR ADICIONADO	N/A
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES
PLAZO ADICIONADO	

OBJETO DE PAGO	ANTICIPO	N/A
	PARCIAL No.	
	ACTA FINAL	
	OTRO / MENSUAL	X

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
OPS INICIAL	13	\$38.400.000	97	\$38.400.000	2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LA EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
OPS ADICIONAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

N° PLANILLA	PERIODO	PENSION	SALUD	ARL
9445170176	ENERO 2023	\$276.500	\$ 216.000	\$ 9.100

ef

CENTRO DE COSTOS

UNIDAD DE NEGOCIO	PROCESO	CECOS	% UNIDAD DE NEGOCIO	MUNICIPIO	SUBTOTAL
APOYO	APOYO	91116 (Contratación)	90	YOPAL	\$3.888.000
APOYO	APOYO	91115 (Jurídica)	10	YOPAL	\$ 432.000
TOTAL					\$4.320.000

FORMA DE PAGO: El valor total de la presente orden para efectos legales y fiscales es la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$38.400.000)**. EL CONTRATANTE pagara el valor de la presente orden de la siguiente forma: Mediante pagos parciales con corte al 30 de cada mes, previa certificación de pago expedida por parte del supervisor, entrega de informe de actividades, pago de seguridad social (salud, pensión, y ARL) y para el último pago, previa firma del acta de terminación, informe de actividades, certificación de pago por parte supervisor, pago de seguridad social (salud, pensión y ARL), evaluación del contratista por parte del supervisor y encuesta de satisfacción a proveedores. El valor total a pagar por concepto de remuneración y/o honorarios es la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.800.000)**.

VALOR A PAGAR: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$4.320.000).

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 4 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023.

CUENTA BANCARIA: El valor a pagar debe ser consignado en la cuenta de Ahorros de Bancolombia No. 363-000003-31.

Con fundamento en las leyes y principios vigentes que rigen los contratos, SE CERTIFICA el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones generales a cargo del contratista, en consecuencia, se firma el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes, y se AUTORIZA el respectivo pago.

Así mismo se certifica que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y criterios de seguridad y salud en el trabajo, aplicables de acuerdo al tipo de actividades realizadas.

La presente se expide a los, **07 FEB 2023**

MARJA BELEN BELTRAN LEON
Supervisora - Asesora Jurídica

Proyectó: Diana González Walteros

Yopal, 01 de Febrero de 2023

Señores

EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P.

At. Ing ERRICA CATALINA NEITA PINTO

Gerente General - Yopal - Casanare

Ref: *Certificación para efectos del régimen aplicable en materia de retención en la fuente, de acuerdo con el artículo 383 del Estatuto tributario.*

Estimados señores,

Yo DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS, residente en Colombia, identificado como aparece al pie de mi firma, en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 383 E.T., la Ley 1943 del 28 de Diciembre de 2018 y 2010 del 27 de Diciembre de 2019, para efectos de determinar el régimen que me es aplicable en materia de retención en la fuente para el año 2023, bajo la gravedad de juramento:

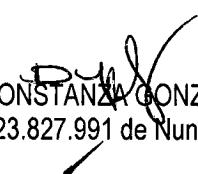
Certifico que **NO** he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo, como **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE "ENERCA S.A. E.S.P." EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, LEGAL Y CONTRACTUAL"**, por al menos 90 días continuos o discontinuos, por lo cual solicito se me aplique lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

De igual forma, en el momento que cuente con 2 o más trabajadores o contratistas asociados a la mencionada actividad por mi ejecutada en virtud de la Orden de Prestación de servicios No. 001 del 03 de Enero de 2023 para la Empresa Enerca S.A. E.S.P; estoy en la obligación de informarlo por escrito.

En cumplimiento de la norma anteriormente citada, la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P., solo tendrá en cuenta la información suministrada por medio de este certificado para el cálculo de retención en la fuente aplicable a los pagos o abonos en cuenta que se efectúen con posterioridad a la entrega y/o actualización de la información aquí suministrada, y no habrá lugar a ajustes o modificaciones de las retenciones practicadas o que hayan debido practicarse con anterioridad a la entrega y/o actualización de la información aquí contenida.

Entiendo que en caso de que la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P., sea requerida por la Administración Tributaria por confirmarse que la presente información no corresponde a la realidad, la Empresa podrá repetir en contra mía por las retenciones dejadas de practicar, de conformidad con el artículo 370 del Estatuto Tributario.

Atentamente,


DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS
C.c. No. 23.827.991 de Nunchía Casanare

Yopal, 01 de febrero de 2023

Señores
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP
Atn. Oficina de cuentas
Yopal Casanare

Referencia: Información de ingresos año 2022.

Yo, DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS, identificado (a) con documento de identidad C.C N. 23.827.991 de Nunchía, conforme a lo previsto en el parágrafo del Art 6 del Decreto 139 de 2022 y artículo 17 del Acuerdo 020 de 2022 del Municipio de Yopal, **certifico bajo la gravedad de juramento:**

- Que el total de mis ingresos en el municipio de Yopal del año gravable 2022 fueron de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$56.000.000). ✓
- Que para efectos de la aplicación del Art. 17 del Acuerdo 020 del 2022 (tarifa sobretasa bomberil), SI ☒ NO ☐ pertenezco al Régimen preferencial del Impuesto de Industria y Comercio.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Yopal, a los un días (01) del mes de febrero de 2023.

Firma: 
Nombre: DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS
Dirección de residencia CRA 23 N° 28 – 110 APTO 608 TORRE 6
N. de teléfono: N/A
N. de celular: 3124781491
Correo electrónico: dconigo14@hotmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23827991		GONZALEZ WALTEROS DIANA CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 32 # 26 A - 46	YOPAL-CASANARE	6344680	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-01	2023-01	1849788586	9445170176	I	2023/02/21	2023/01/05	BANCOLOMBIA	0	\$536,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$276,500	\$0	\$0	\$276,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$276,500	\$0	\$0	\$276,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,100	\$0	\$0	\$9,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,100	\$0	\$0	\$9,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,600	\$0	\$0	\$34,600	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$34,600	\$0	\$0	\$34,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$216,000	\$0	\$0	\$216,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$216,000	\$0	\$0	\$216,000	
TOTAL				1	\$536,200	\$0	\$0	\$536,200	

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)
 Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2023

Vista
Impresión



Descargue otras
Herramientas



Realice un
volunt

EMPRESA DE EJEMPLO
DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS
CC. 23,827,991

Dígite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
1	Enero de 2023
Valor UVT 2023	
42.412	

La retención en la fuente
calcule en esta herra
aplicable a los pagos o a
cuenta por concepto de i
trabajo que no provenga
relación laboral o le
reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383
Modificado Ley 2277 de

Conceptos	Datos	Límites	Depuración
-----------	-------	---------	------------

1	Total pagos en el mes			
	Valor de la renta de trabajo	4.320.000		4.320.000
	Total ingresos mes	4.320.000		4.320.000
	Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)			
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	276.480	Sin límites	276.480
	Fondo de Solidaridad Pensional		Sin límites	-
	Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	216.000	Sin límites	216.000
	Aportes a ARL			-
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	492.480	-	492.480

Subtotal (A)	3.827.520
--------------	-----------

2	Menos rentas exentas			
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	12
	Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-		-
	Total rentas exentas	-		-

Subtotal (B)	3.827.520
--------------	-----------

3	Menos deducciones			
	Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-
	Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT, promedio año anterior	-
	Total deducciones			-

				12
--	--	--	--	----

				12
--	--	--	--	----

				12
--	--	--	--	----

Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	\$	-	0,00%
---	----	---	-------

Diseño
 William Dussan Salazar
 consultorcontable1@gmail.com
 (12/01/2023) Versión 2 2023

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23827991		GONZALEZ WALTEROS DIANA CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 32 # 26 A - 46	YOPAL-CASANARE	6344680	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión		Planilla	Limite	Pago	
2023-01	9445170176	I	2023/02/21	2023/01/05	\$536,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																														
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte																																																																																																																												
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$1,728,000							\$276,500							\$1,728,000							\$216,000							\$1,728,000							\$34,600							\$9,100							\$0							\$0																																																																																			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$1,728,000							\$276,500							✓							\$1,728,000							\$216,000							\$1,728,000							\$34,600							\$9,100							\$0							\$0																																																																												
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)							\$1,728,000							\$276,500														\$1,728,000							\$216,000							\$1,728,000							\$34,600							\$9,100							\$0							\$0																																																																												
1							CC 23827991							GONZALEZ DIANA							203001							30							\$1,728,000							\$276,500							EP0005							30							\$1,728,000							\$216,000							CCF69							30							\$1,728,000							\$34,600							14-23							30							\$1,728,000							\$9,100							\$0							\$0						
Total							Afiliados(1)							\$1,728,000							\$276,500														\$1,728,000							\$216,000							\$1,728,000							\$34,600							\$9,100							\$0							\$0																																																																					

PLANILLA DE APORTES
 PARA EL CENTRO DE TRABAJO
 YOPAL - CASANARE
 DEL 01/01/2023 AL 31/03/2023
 VALOR TOTAL: \$536,200



Verificación Experiencia 001.pdf

Verificación Experiencia 001.pdf

Comprador

Descargar

Detalle



Verificación Precontractual 001.pdf

Verificación Precontractual 001.pdf

Comprador

Descargar

Detalle

Borrar

Cargar nuevo

© VORTAL 2019 [Términos de uso](#) [Normativas](#) [Soporte Remoto](#) [Ayuda](#) Español (Colombia) ▼

016000-52-0806 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Número de radicación 001

Descripción

Nombre del documento

PAGO N° 1 DIANA GONZALEZ.pdf

PAGO N° 1 DIANA GONZALEZ.pdf

Descargar

Detalle

Estado Aceptada

Fecha de recepción original 4 horas de tiempo transcurrido (7/02/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha estimada de pago -

Valor a pagar 4.320.000 COP

Compromiso presupuestal 97

Plan de recepción

Aprobado por MARJA BELEN BELTRAN LEON 2/7/2023

Descripción

Nombre del documento

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Cancelar